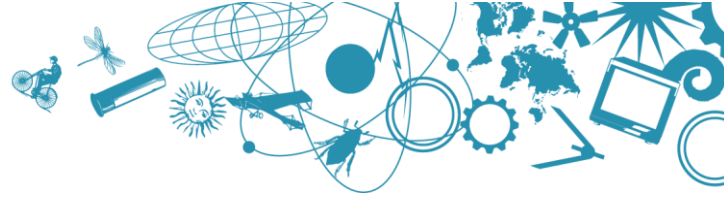




FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2017



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2017

FINES FUNDACIONALES

FUNDACIÓN CANARIA MUSEO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Turismo, Cultura y Transportes del Gobierno de Canarias, de interés general, sin fin lucrativo alguno, con personalidad jurídica propia y de duración indefinida. Su objeto consiste en la creación, organización, gestión y promoción del Museo de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria. La actividad desarrollada es propia, no mercantil, y está centrada en los siguientes fines fundacionales:

1. Promover la divulgación de las ciencias, especialmente entre la infancia y la juventud.
2. Fomentar la cultura científica y tecnológica, potenciando las aptitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las mismas.
3. Potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias.
4. Mantener a través del Museo, un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países.
5. Contribuir a la formación de alumnos y profesionales de los Centros Educativos en el ámbito de las ciencias y la tecnología.
6. Convertir el Museo, sus instalaciones, muestras y servicios, en un elemento de atracción turística para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
7. Mostrar y preservar la herencia industrial, técnica y científica de la Comunidad Canaria.
8. Facilitar la comprensión de los descubrimientos de la ciencia y la tecnología al público en general.

Todas estas actividades se realizan por la Fundación en el propio Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria o a través de la itinerancia de sus exposiciones permanentes y temporales o el desarrollo de programas o talleres, destinadas a la población en general y algunas de ellas específicamente diseñadas para la población en edad escolar.



El objetivo general planteado para todas las actividades a realizar es llegar a un mayor número de beneficiarios posibles, si bien el indicador que mejor puede mostrar el cumplimiento de dicho objetivo es el número de asistentes o participantes en dichas actividades y su cuantificación se mide a través del control de entradas de usuarios a las propias instalaciones del Museo Elder o de aquellos espacios donde se lleve a cabo la itinerancia de una exposición o el desarrollo de programas y talleres. Concretamente,

- Se espera un número de beneficiarios en torno a los 150.000 visitantes al Museo, entre los que se encuentran unos 40.000 escolares aproximadamente. No obstante, no es posible hacer estimación a priori del número de beneficiarios por cada actividad desarrollada.
- Se mantendrá una plantilla media de cinco personas, con perfil técnico, además de las empresas de servicios adicionales (guías auxiliares, limpieza, mantenimiento, comunicación, asesorías y seguridad).
- Se contará con profesionales para la divulgación del contenido de las exposiciones, su mantenimiento y el control de los asistentes al Museo Elder.
- También se estima que se necesitará un número de entre 10 y 15 becarios mensualmente con formación en las materias a exponer como contenido del Museo.
- Asimismo y dadas las características del recinto se necesita seguimiento y mantenimiento especializado de ciertos servicios y equipamientos (Robocoaster, servicio antiincendios, ascensores, aire acondicionado, paneles solares, cabina de proyección, planetario, fotocopiadora, plan de autoprotección, gestión y control del suministro eléctrico,).

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2017

Objetivos

En este 2017, la línea evolutiva de consolidar el Museo como un espacio no solo expositivo, sino también como centro de ocio y servicios tomará una fase de maduración en cuanto a su dinámica y contenidos, una vez los espacios que quedaban pendientes por activar han sido desarrollados durante 2016.

La apertura de la nueva sala infantil, la sala de colecciones marítimas, el área de cetáceos, el tránsito de las terrazas de 2ª y 3ª planta y la sala de ciencia e investigación en Canarias, deja perfectamente organizada la estructura de la oferta museística, su proyecto de contenidos y servicios, y las áreas polivalentes y salas temporales.



La consolidación del Museo en el ámbito de las visitas escolares es un hecho contrastado, y debe mantenerse, e incluso potenciarse. Sin lugar a dudas, es el área de mayor fortaleza del proyecto museístico, sus exposiciones y actividades, dedicándole de manera prioritaria las mañanas de los días laborales.

Por otro lado, el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, debe convertirse definitivamente en referencia de divulgación científica, proyectando la actividad investigadora de las Islas y divulgando contenidos y exposiciones a las miles de personas que nos visitan cada año.

Dedicar una planta a este menester conjuntamente con el desarrollo de ciclos de conferencias hace del cumplimiento de este objetivo.

Por último, y con la reseña de que a corto plazo la situación del Museo será punto de confluencia de miles de residentes y visitantes, debido sobre todo a la inauguración del acuario en mayo de 2017, entendemos que como se ha iniciado en los últimos meses, el Museo debe contemplar una oferta diaria de actividades, con eventos puntuales reseñables, sumando así una oferta de ocio cultural y de tiempo libre.

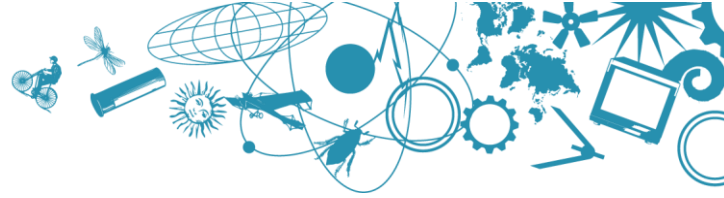
Con todo ello, queda claro que **consolidar el Museo como referencia divulgativa de sus contenidos en el ámbito educativo, convertirlo definitivamente en sede de la actividad científica en Canarias y transformarlo en referencia de ocio cultural y de tiempo libre**, fundamentalmente para el residente, se convierten en los objetivos a alcanzar para este 2017, añadiéndole un cambio de diseño interior y exterior, para potenciar su imagen e identidad corporativa.

Líneas estratégicas de actuación

Con los objetivos descritos, las estrategias a realizar toman especial relevancia, por cuanto se trata de diversificar las acciones a realizar para consolidar y conseguir nuevos públicos y visitantes al Museo.

El mantenimiento de las fortalezas (**ámbito escolar**) se antoja indispensable, cuestión que no ofrece amenazas con el resto de los objetivos, en tanto que la concreción en días y horarios está perfectamente limitada y determinada. En este sentido, se potenciará esta línea de actuación con reforzar las guías educativas y el apoyo al profesorado en el antes y el después de la visita.

Asimismo, el potenciar las ofertas de itinerarios y talleres ayudará a aumentar la elección y satisfacción de los centros educativos. Se seguirán potenciando los sectores de secundaria, bachillerato, formación profesional y universitario, que son los colectivos que menos visitan el Museo.



Por otro lado, se dinamizará la sala específica de **investigadores canarios**, alternando los proyectos que se van presentando para mantener un espacio vivo y activo, con el apoyo de la Universidad y todas sus Facultades, las Sociedades Científicas y las Asociaciones de Investigadores.

La **dinamización del Museo** a través de todo tipo de actividades, se convierte en otra línea estratégica a consolidar para este 2017. Con una programación diaria de actividades, que acompañen al visitante, el Elder debe convertirse en referencia real de ocio cultural y tiempo libre en Gran Canaria, e instaurar un **proyecto de accesibilidad -el Museo para tod@s-**, debe ser la culminación extraordinaria a este objetivo.

Gestión y Actividades

1. La finalización en la **remodelación del Museo** para adaptarlo a cumplimiento de los nuevos objetivos se basará en lo siguiente:
 - Implantación de una propuesta integral de accesibilidad (se adjunta anexo), a través del proyecto "Un Museo para tod@s".
 - Creación de la sala de Nuevas y Futuras Tecnologías, y seguir planificando la Sala "Bio-Médica-Sanitaria".
 - Terminar de definir el espacio de terraza como Mirador del espacio y cielo canario.
2. La **oferta expositiva** del Museo seguirá siendo la respuesta principal de excelencia del Museo que se dirija a los visitantes, creando y desarrollando nuevos contenidos, además de las muestras permanentes que se ofrecen. En todo caso, se potenciará el crear -sobre las existentes-, exposiciones dinámicas, modificables y con propuestas interactivas, con el fin de rentabilizarlas y buscar también sinergias y continuidad en los visitantes a través del efecto llamada, sin que ello signifique el desmontaje integral de las mismas.
3. La integración de una **dinamización continua de actividades** integrada en una programación diaria, con periodicidad trimestral, donde se incluirán las emisiones en cine 3D, shows y demostraciones, experimentos, talleres, acciones formativas, ciclos de conferencias, atracciones, actuaciones, planetario, robocoaster y actividades y promociones puntuales.
4. Las **visitas escolares** y los **convenios de colaboración** con el tejido asociativo, se convierte en la principal concertación del Museo para los días laborales, con la oferta permanente a los centros educativos y colectivos donde se plantean los itinerarios y actividades a desarrollar; se potenciará en este sentido una mayor comunicación y evaluación continua.



5. La **externalización y promoción del Museo**, tendrá este 2017 una acción exclusiva a través de una programación itinerante del planetario móvil por los diferentes municipios de las islas, especialmente Gran Canaria.
6. La continuidad en la búsqueda de **mecenas y patrocinios** será también una de las acciones a seguir desarrollando en 2017. Con objetivos de implementar servicios y actividades, así como la mejora en los ingresos económicos se establecerán acuerdos con empresas privadas, asociaciones, entidades y organismos públicos, entrando incluso en la esponsorización de actividades y espacios del Museo.
7. La lógica mejora del **servicio de mantenimiento y los equipamientos "estrellas"** del Museo como el Planetario o la sala de cine 3D, así como la iluminación de espacios conllevarán una inversión importante para conjuntamente con la propuesta de diseño del interior y exterior del Museo, propiciar una remodelación visual y real del recinto.

RECURSOS ECONÓMICOS PARA EL EJERCICIO 2017

Los recursos económicos con los que espera contar la Fundación para llevar a cabo en 2017 las actividades expuestas en el apartado anterior son los siguientes:

- La partida presupuestaria que figura consignada en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2017 se concentra en un importe de **1.100.000,00.-Euros** para gastos de explotación, constituyendo el recurso principal a emplear para llevar a cabo la actividad propia.
- Otra partida presupuestaria consignada igualmente en el mencionado Proyecto con la finalidad de acometer las inversiones necesarias que requieren las actividades de remodelación del espacio museístico anteriormente expuestas, por un importe de **200.000,00.-Euros**.
- Los Ingresos propios de las entradas de usuarios a las instalaciones del Museo Elder, que se estima alcancen la cifra de **160.000,00.-Euros**, superior a la obtenida en el ejercicio 2016, por la dinámica establecida en este último año, y la apertura de más ofertas de ocio en la zona (Acuario) que previsiblemente hagan aumentar el número de visitantes.
- Otros Ingresos, estimándose una cifra mínima de **41.600,00.-Euros**, por la explotación de los servicios de cafetería del Museo Elder, así como el desarrollo de actividades en la sala



polivalente y sala de cine. Así como 10.000,00.-Euros de ingresos de financiación a través de patrocinios privados y convenios de colaboración.

- En principio, se estima obtener financiación a través de patrocinios privados por **10.000,00.-Euros**, llevando a cabo gestiones de forma continua con distintas instituciones en el ámbito de la colaboración empresarial o de otras instituciones públicas.

RECURSOS ECONÓMICOS 2017	EUROS
Cuotas de usuarios	160.000,00
Patrocinios y Colaboraciones	10.000,00
Aportaciones dinerarias explotación	1.100.000,00
Aportaciones dinerarias capital	200.000,00
Subvenciones de capital imputadas al resultado	123.551,50
Otros ingresos	41.600,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.635.151,50

Con todos estos recursos se espera hacer frente a las actividades programadas, así como al resto de los gastos generales de funcionamiento de la Fundación, con una distribución de dichos recursos tal y como se expone a continuación:

	ACTIVIDADES				TOTAL GASTOS E INVERSIONES AFECTOS A ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES NO AFECTOS A ACTIVIDADES CONCRETAS	TOTAL
	INVERSIONES	EXPOSICIONES	ACTIVIDADES DIARIAS PROGRAMADAS	OTRAS ACTIVIDADES			
Aprovisionamientos						5.000,00	5.000,00
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias				3.000,00	3.000,00		3.000,00
Gastos de personal		38.918,50	12.972,83	32.432,09	84.323,42	45.404,92	129.728,34
Otros gastos de la actividad		383.462,99	113.279,42	62.186,28	558.928,69	612.921,38	1.171.850,07
Amortización del inmovilizado						125.573,09	125.573,09
TOTAL GASTOS	0,00	422.381,49	126.252,25	97.618,37	646.252,11	788.899,39	1.435.151,50
Adquisiciones de inmovilizado	200.000,00				200.000,00	0,00	200.000,00
TOTAL INVERSIONES	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	200.000,00	422.381,49	126.252,25	97.618,37	846.252,11	788.899,39	1.635.151,50

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de diciembre de 2016